



Engarillas

También: Angarillas

En español: Angarillas

[*sustantivo femenino plural*]

Armazón que se coloca sobre el lomo de la caballería y consiste en dos partes, una a cada lado del lomo y unidas entre sí mediante correas o cinchas. Cada una de estas partes está a su vez formada por dos palos en forma de L y unidos entre sí por varios travesaños, de modo que la apariencia es como si la caballería llevase a cada lado dos pequeñas escaleras muy anchas que le permitían cargar con grandes haces de leña, forraje, paja, etc. (Para una idea más clara puede ver la foto en nuestra versión online raicesdeperaleda.com).

Ver: [Parigüelas](#)

- Via vel si pongo las engarillas al burro que tengo que traer unos jaces de trigo del jornal.

Campos semánticos: [Burro](#) [Utensilios del burro](#)

Comentarios:

En peraleo este accesorio también recibe el nombre de **parigüelas**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** español inusual.

Etimología:

Del latín **angariellae**, diminutivo de **angaria** (*carga acarreada; silla de caballo*).